DNCP/DNC/ADJ/ N° 24678**/2.017**

Asunción, 28 de Septiembre del 2.017

Señora
ZULLY ESTHER LOPEZ DE PANIAGUA
Unidad Operativa de Contratación
Rectorado - Universidad Nacional de Itapúa
Presente:

REF.: ID N°: 321473 **DESCRIPCIÓN: ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS**

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

- Recordamos a la Convocante que todas las hojas del CCO deben estar debidamente firmadas.

- Sugerimos a la Convocante remitir los correspondientes acuses de recibo de todas las empresas a quienes se les remitió la notificación.

No obstante se recuerda que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la **Ley N° 2051/03**, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. Diego Riris
Técnico Verificador DNCP/DNC

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

C.P.N. Andrea Molinas
Jefa del Dpto. De Adjudicaciones

DNC/ADJ/DP